



Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 12  
Junta Académica

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las Doce horas con cero minutos del día **Diecisiete de Marzo de dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Jorge Del Rio Montiel y Ricardo Fernández Infanzón, Director y Secretario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, respectivamente, así como, ochenta y tres integrantes que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta las capturas de pantalla de la Videoconferencia de los participantes, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, reunidos por Video Conferencia Vía Team s debido a la pandemia del Covid - 19, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha once de Marzo de dos mil veintiuno, en la que convocó a sesión ordinaria el C. Jorge Del Rio Montiel, Director de esta Facultad, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica; se da inicio a la reunión convocada, habiéndose conformado el quorum con una asistencia de ochenta y tres (83) de un total de ciento dos (102) integrantes miembros de la Junta Académica ya registrados en la lista, y que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Ratificación y/o Designación de Académicos y Alumnos Integrantes de Consejo Técnico, titulares y suplentes.
5. Designación de integrantes del Comité Pro-Mejoras.
6. Ratificación de Coordinadores de Academia por Área de Conocimiento de los Programas Educativos de Ing. Mecánica, Ing. Industrial e Ing. Naval.
7. Ratificación y/o Designación de Coordinadores para regularizar los nombramientos de conformidad al Reglamento Interno de la FIMCN aprobado en diciembre de 2019.
8. Ratificación y/o Designación de Maestros Enlace de la Entidad de los Programas Transversales de: Salud Integral, Departamento Psicopedagógico, Educación Inclusiva.
9. Ratificación y/o Designación de Representante Académica de Equidad de Género y designación de Representante Alumno de Equidad de Género.
10. Nombramiento del Comité de actualización del Reglamento Interno de la FIMCN.
11. Asuntos Generales.

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón, en su carácter de Secretario, procede a informar al pleno que existe una **asistencia de ochenta y tres de un total de ciento dos integrantes**, acto seguido, solicita al pleno de la Junta Académica la aprobación que las capturas de pantalla de los participantes sea considerado como el pase de lista y firma del acta, y que manifiesten levantando su mano los que estén a favor (ochenta y tres 83 votos); acto seguido que levanten su mano los que estén en contra (cero votos) y a continuación que levanten su mano los que se abstienen (cero abstenciones). **Aprobándose por unanimidad.**

**Declaración del Quorum Legal.**

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón, en su carácter de Secretario, procede a informar al pleno que existe una asistencia del 81.37%, siendo al menos el 50% más uno de los miembros de la Junta Académica, por lo que a las Doce horas con quince minutos declara Quorum legal de la Junta Académica en carácter Ordinario, e informa que de acuerdo a la modalidad con la que fue convocada en términos de la legislación vigente la Junta Académica se declara totalmente válida.

En el marco de lo anterior, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**



Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 12  
Junta Académica

**PRIMERO. - Lectura del Acta anterior.**

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón, en su carácter de Secretario de la Facultad, informa que procederá a dar inicio a la lectura del acta anterior número 10 de fecha once de Junio del dos mil Veinte, en la cual se menciona los puntos que se trataron los siguientes puntos:

1. Declaración del Quorum Legal.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Ratificar el Aval de Rediseño del Plan de Estudios en función de los ajustes realizados en los programas Educativos de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Naval e Ingeniería Industrial.

Después de dar lectura al Acta de Junta Académica No 10 acto seguido, el Secretario solicita al pleno de la Junta Académica manifiesten de conformidad levantando su mano los que estén a favor siendo ochenta y tres (83) votos; acto seguido que levanten su mano los que estén en contra cero (0) votos y a continuación que levanten su mano los que se abstienen (cero abstenciones).

**Aprobándose por unanimidad.**

**SEGUNDO. - Ratificación y/o Designación de Académicos y Alumnos Integrantes de Consejo Técnico, titulares y suplentes.**

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón Secretario Académico de la Facultad, da la palabra al Mtro. Jorge Del Rio Montiel Director de la Facultad, quien propone ratificar a los titulares y suplentes catedráticos miembros del Consejo Técnico; el Secretario de Facultad procede a levantar la votación para ratificar a los catedráticos Titulares de los Programas Educativos de ingeniería Mecánica Mtra. Dolores Vera Dector, Ingeniería Industrial Mtro. Ángel Suarez Álvarez e Ingeniería Naval Mtra. Aguivar Olidel A.Vite Flores; acto seguido no habiendo ningún comentario u observación, el Dr. Ricardo Fernández Infanzón solicita al pleno de la Junta Académica la aprobación para ratificar los catedráticos titulares miembros del Consejo Técnico del PE de Ingeniería Mecánica, Industrial y Naval, que manifiesten levantando su mano los que estén a favor ochenta y tres (83) votos; acto seguido que levanten su mano los que estén en contra (cero votos) y a continuación que levanten su mano los que se abstienen (cero abstenciones). **Aprobándose por unanimidad.**

Para el caso de los catedráticos suplentes del Consejo Técnico, el Mtro. Jorge Del Rio Montiel informa que el Mtro. Rafael Ramón Díaz Abrego renuncia al puesto de miembro suplente de PE de Ingeniería Mecánica por motivos personales, por lo cual solicita se proponga a algún miembro de la Junta Académica para ocupar el cargo.

El Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez propone al Dr. Arturo Macgluf Issasi, por medio del chat electrónico expresa su deseo de participar el Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo, los cuales ratifican su deseo de participar, la Dra. Margarita Ayala Gómez ratifica su apoyo para el Dr. Arturo Macgluf Issasi como miembro del consejo Técnico, Mtro. Josué Domínguez Márquez apoya la propuesta del Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo como miembro del suplente del Consejo Técnico. El Dr. Ricardo Fernández Infanzón, levanta la votación por medios electrónicos de la plataforma TEAMS, quedando de la siguiente manera:

Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 12  
Junta Académica

El Mtro. Carlos Orozco Villegas manifiesta que está conduciendo su auto y no puede hacer uso del chat, pero manifiesta su voto a favor del Dr. Arturo Macgluf Issasi. Después de llevar a cabo las votaciones se observa el siguiente resultado.

<b>ARTURO MACGLUF ISSASI</b>	<b>52 %</b>
<b>GERARDO MARIO ORTIGOZA CAPETILLO</b>	<b>48 %</b>

Votando un total de 80 miembros, por lo cual queda como miembro suplente del PE de Ingeniería Mecánica al **DR. ARTURO MACGLUF ISSASI**.

El Director de Facultad informa que se deben elegir los alumnos representantes de los PE ante el Consejo Técnico, por lo cual sede la palabra a la Consejera Alumna Ana María Hermida Romero, quien informa que no se ha podido llevar a cabo las elecciones, por lo cual el Mtro. Jorge Del Rio Montiel solicita a la Junta Académica el voto de confianza para que los alumnos lleven a cabo la elección y posteriormente puedan enviar las acta de los alumnos designados para su integración ante el Consejo Técnico; acto seguido no habiendo ningún comentario u observación, el Dr. Ricardo Fernández Infanzón solicita al pleno de la Junta Académica la aprobación para dar el voto de confianza para la designación de los alumnos representantes de carrera ante el Consejo Técnico; acto seguido que levanten su mano los que estén en contra (cero votos) y a continuación que levanten su mano los que se abstienen (cero abstenciones). **Aprobándose por unanimidad.**

**NOTA:** Posteriormente el 25 de marzo, los alumnos eligieron a sus representantes de Programa Académico ante el Consejo Técnico, quedando la estructura final de la siguiente manera

Quedando la estructura final de la siguiente manera:

INTEGRANTES	TITULAR	SUPLENTE
<b>DIRECTOR</b>	<b>JORGE DEL RIO MONTIEL</b>	
<b>SECRETARIO</b>	<b>RICARDO FERNÁNDEZ INFANZÓN</b>	
<b>*CONSEJERO MAESTRO</b>	<b>*ENRIQUE LEVET GOROZPE</b>	<b>*JACQUELINE CHABAT URANGA</b>
<b>CATEDRÁTICOS</b>		
	<b>DOLORES VERA DECTOR</b>	<b>ARTURO MACGLUF ISSASI</b>
	<b>ANGEL SUAREZ ALVAREZ</b>	<b>JOSUE DOMINGUEZ MARQUEZ</b>
	<b>AGUIVAR OLIDEL VITE FLORES</b>	<b>ESPERANZA SALAZAR MARTINEZ</b>
<b>CONSEJERO ALUMNO</b>	<b>ANA MARÍA HERMIDA ROMERO</b>	<b>FERNANDA MALDONADO REYES</b>
<b>REPRESENTANTE ALUMNO</b>		
	<b>ING. MECÁNICA</b>	<b>ESTEBAN MENDOZA GUZMAN</b>
	<b>ING. INDUSTRIAL</b>	<b>FABIO DANIEL DOMINGUEZ RUIZ</b>
	<b>ING. NAVAL</b>	<b>YHANI ELIZABETH ROSADO RAMIREZ</b>
	<b>ING. MEC-ELECT</b>	<b>JORGE ARTURO ROURA AMADOR</b>

\*Nombrados en Junta de Maestros.



Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 12  
Junta Académica

**TERCERO. - Designación de integrantes del Comité Pro-Mejoras.**

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón Secretario Académico de la Facultad, da la palabra al Mtro. Jorge Del Rio Montiel Director de la Facultad, quien informa que se tiene que llevar a cabo la elección de dos académicos y dos alumnos para formar el Comité Pro - Mejoras; por lo cual deja abierto el pleno para proponer a los académicos que deseen participar, el Mtro. Ismael Lara propone a la Mtra. Ángela Susana Vázquez Pérez del AFBG y al Mtro. Casildo Martínez Pacheco, la Mtra. Ángela Susana acepta participar y el Mtro. Casildo acepta participar, el Mtro. Ángel Suarez Álvarez propone al Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez y a la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga, la Mtra. Jacqueline declina por el cargo y el Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez declina por el cargo, el Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras propone a la Mtra. Mariana Silva Ortega y al Mtro. Adolfo Ramírez Román, la Mtra. Mariana Silva Ortega acepta participar y el Mtro. Adolfo Ramírez Román acepta participar en la cargo, la Dra. María Elena Tejeda del Cueto propone al Dr. Adrián Vidal Santo, el Dr. Adrián Vidal Santo acepta participar, el Mtro. Mario Hernández Rodríguez propone al Mtro. Josué Domínguez Márquez, el Mtro. Josué Domínguez Márquez declina para el cargo.

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón Secretario Académico de la Facultad, informa que la votación se lleva a cabo a través de medios electrónicos, por lo cual informa que los dos participantes con mayor número de votos serán los que van a participar en el comité Pro – Mejoras.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

ANGELA SUSANA VAZQUEZ PEREZ	19%
CASILDO MARTINEZ PACHECO	14%
MARIA SILVA ORTEGA	28%
ADOLFO RAMIREZ ROMAN	18%
ADRIAN VIDAL SANTO	21%

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón Secretario de Facultad informa que los dos catedráticos designados por la Junta Académica para ocupar el cargo de vocales, son los siguientes:

<b>MARIA SILVA ORTEGA</b>	<b>28%</b>
<b>ADRIAN VIDAL SANTO</b>	<b>21%</b>

Después de verificar y aceptar las votaciones la Junta Académica; designa a los catedráticos **MARIA SILVA ORTEGA** y **ADRIAN VIDAL SANTO**, por un periodo de dos años a partir del 17 de Marzo 2021.

El Director de Facultad Mtro. Jorge Del Rio Montiel cede el uso de la voz a la alumna Consejera Ana María Hermida Romero, que informa el nombre de los alumnos que participaran en el comité Pro-Mejoras, elecciones que ellos llevaron previamente; a continuación, se detalla:

**Mauricio Escalona González**  
**Karla Camila Meneses López**



Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 12  
Junta Académica

Quedando conformado el comité Pro-Mejoras de la siguiente manera:

**COMITÉ PRO-MEJORAS**

INTEGRANTES		NOMBRES
PRESIDENTE	(DIRECTOR)	JORGE DEL RIO MONTIEL
SECRETARIO	(ADMINISTRADORA)	MILAGROS VILLEGAS JIMENEZ
VOCALES		
	ACADÉMICO	MARIANA SILVA ORTEGA
	ACADÉMICO	ADRIÁN VIDAL SANTO
	(CONSEJERO ALUMNO)	ANA MARÍA HERMIDA ROMERO
	ALUMNO	MAURICIO ESCALONA GONZALEZ
	ALUMNO	KARLA CAMILA MENESES LOPEZ

**CUARTO. -Ratificación de Coordinadores de Academia por Área de Conocimiento de los Programas Educativos de Ing. Mecánica, Ing. Industrial e Ing. Naval.**

El Director de Facultad Mtro. Jorge Del Rio Montiel informa y comparte en pantalla la propuesta de ratificar a los Coordinadores de Academia por Área de Conocimiento de los Programas Educativos de Ing. Mecánica, Industrial y Naval.

**COORDINADORES DE ACADEMIA POR AREA DE CONOCIMIENTO**

PROGRAMA EDUCATIVO	ACADEMIA	NOMBRES
INGENIERIA MECANICA	ACADEMIA DE CIENCIAS BASICAS	MARISSA CATALINA HERNANDEZ RODRIGUEZ
	ACADEMIA DE SOCIECONÓMICA	ISMAEL LARA GARCIA
	ACADEMIA DE MECANICA	MARIA ELENA TEJEDA DEL CUETO

Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 12  
Junta Académica

INGENIERIA INDUSTRIAL	ACADEMIA DE CIENCIAS BASICAS	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
	ACADEMIA DE SOCIECONOMICA	ANGEL SUAREZ ALVAREZ
	ACADEMIA DE INGENIERIA INDUSTRIAL	ARTURO MACGLUF ISSASI
	ACADEMIA DE MECANICA Y ELECTRICA	ADRIAN VIDAL SANTO
INGENIERIA NAVAL	ACADEMIA DE CIENCIAS BASICAS	MARIANO AZZUR HERNANDEZ CONTRERAS
	ACADEMIA DE HIDRODINAMICA MARINA	MARIANA SILVA ORTEGA
	ACADEMIA DE ESTRUCTURAS MARINAS	EDNA DOLORES ROSAS HUERTA
	ACADEMIA DE DISEÑO MARINO	JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ
	ACADEMIA DE PRODUCCIÓN	AGUIVAR OLIDEL A. VITE FLORES

El Secretario de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón levanta la votación de acuerdo a la propuesta de coordinadores propuesta por el director de Facultad, Votos en Contra cero ( 0 votos), Abstenciones cero (0 votos), se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**QUINTO. -Ratificación y/o Designación de Coordinadores para Regularizar los Nombramientos de conformidad al Reglamento Interno de la FIMCN aprobado en diciembre de 2019.**

El Director de la Facultad propone ratificar las Coordinaciones para regularizar los nombramientos de conformidad al reglamento Interno de la FIMCN, a continuación, se detalla:

**COORDINADORES DE CONFORMIDAD AL REGLAMENTO INTERNO DE LA FIMCN**

COORDINACION		NOMBRE
COORDINADOR DEL SISTEMA TUTORIAL	PE MECANICA	JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA
	PE INDUSTRIAL	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
	PE NAVAL	MARIANO AZZUR CONTRERAS
	PE MECANICA ELECTRICA	JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA



Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 12  
Junta Académica

COORDINADOR DE SERVICIO SOCIAL		ESPERANZA SALAZAR MARTINEZ
COORDINADOR DE VINCULACIÓN		ADOLFO RAMIREZ ROMAN
COORDINADOR DE MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN		EDNA DOLORES ROSAS HUERTA
COORDINADOR PARA LA GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD		ESTELA FERNANDEZ RODRIGUEZ
COORDINADOR DE FOMENTO DEPORTIVO Y CULTURAL		FRANCISCO ORTIZ MARTINEZ
COORDINADOR DE LA UGIR		WILLIAM ALEJANDRO CASTILLO TOSCANO
COORDINADOR DE EDUCACIÓN CONTINUA		JOSUE DOMINGUEZ MARQUEZ
COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS		MARIANA SILVA ORTEGA

El Secretario de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón levanta la votación de acuerdo a la propuesta por el Director de Facultad de coordinadores de conformidad al Reglamento interno de la FIMCN, Votos en Contra cero ( 0 votos), Abstenciones cero (0 votos), se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

**SEXO. -Ratificación y/o Designación de Maestros Enlace de la Entidad de los Programas Transversales de: Salud Integral, Departamento Psicopedagógico, Educación Inclusiva.**

El Director de la Facultad propone ratificar los Maestros Enlace de la entidad de los Programas Transversales de: Salud Integral, Departamento Psicopedagógico y Educación Inclusiva, por lo cual se propone de la siguiente manera.

Para el departamento Psicopedagógico se propone al mismo maestro enlace en la FIEE, ya que puede brindar la atención a las dos facultades, compartiendo gastos y espacios; por lo cual el Director propone al Mtro. Gustavo Mendoza Barrón, en el Programa de Salud Integral a la Mtra. Juana Gabriela Mendoza Ponce y en Educación de Inclusión la Mtra. Erika Jazmín del Cruz Ángel

La Mtra. Juana Gabriela Mendoza Ponce pide la palabra y cuestiona la decisión de omitirla en el programa de Educación de Inclusión ya que ella llevaba los dos programas como maestra enlace, pide la razón de la destitución del programa de inclusión, cuando si está interesada con seguir llevando el programa de educación de inclusión ya que su proyecto doctoral tiene que ver con el programa, el Director de Facultad le comenta que los programas de Transversalidad le pide que sea una sola persona la que esté al frente, ya que lo demás docentes debe de participar en los programas transversales y con la finalidad de no cargarle con exceso de actividades.





Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 12  
Junta Académica

La Mtra. Juana Gabriela argumenta que no está de acuerdo con las formas en que lleva las cosas, ya que previamente platicó esta situación con el director, ya que deja mucho que ver hacia una falta de profesionalismo y lo lleva a una situación personal con ella, por lo cual el Mtro. Jorge manifiesta su inconformidad de los argumentos de la Mtra. Juana y no admite que señale a él u otra persona si no tiene pruebas, invitándola a hacer la denuncia ante las instancias correspondientes; por lo cual somete a consideración de la Junta Académica la propuesta

Mariano Azzur Hernández Contreras propone para el Enlace Psicopedagógico a la Ing. Guadalupe González Mejía, el Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez apoya a la propuesta de Mariano Azzur ya que Ing. Gustavo no conoce el perfil de los alumnos de la Facultad, el Mtro. Ezequiel apoya la propuesta del Dr. Luis Alberto Rodríguez que sea un personal de la Facultad quien esté al frente del departamento psicopedagógico, el Mtro. Ismael Lara solicita informe perfil del puesto a Psicopedagógico ya que la Mtra. Eréndira Gallegos González tiene el perfil adecuado.

La Mtra. Margarita Ayala Gómez manifiesta la importancia del perfil de la persona del departamento Psicopedagógico ya que el tratamiento y seguimiento impacta en la eficiencia terminal de los estudiantes.

El Ingeniero Enrique Levet Gorozpe, expresa su apoyo y que debe de ser una persona relacionada con el Programa Educativo, para darle un seguimiento a los casos de los alumnos.

El Mtro. Ismael Lara García, la Mtra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez y Mtra. Margarita Díaz Olalde proponen gestionar una Plaza Académica para el Departamento Psicopedagógico en la FIMCN; acto seguido el Secretario de Facultad levanta la votación votos en contra cero, abstenciones cero; **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

El Mtro. Ángel Suarez Álvarez comenta la necesidad de gestionar una plaza para el PE de Ingeniería industrial como lo manifiestan los organismos acreditadores.

La Mtra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez informa a la Junta Académica que tiene comunicación vía telefónica con la Mtra. Eréndira Gallegos González, la cual acepta participar en el departamento Psicopedagógico, por lo cual la ponen en alta voz, la Mtra. Eréndira Gallegos González se dirige a la Junta Académica manifestando tomar el cargo de maestro Enlace en el Departamento Psicopedagógico de la FIMCN; acto seguido el Secretario de Facultad levanta la votación de los Maestros Enlaces de los Programas Transversales de la FIMCN, votos en contra cero, abstenciones cero; **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**MAESTROS ENLACES DE LOS PROGRAMAS TRANSVERSALES**

PROGRAMA	NOMBRE
ENLACE PSICOPEDAGOGICO	ERENDIRA GALLEGOS GONZALEZ
ENLACE PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL	JUANA GABRIELA MENDOZA PONCE
ENLACE EDUCACIÓN DE INCLUSION	ERIKA JAZMIN DE LA CRUZ ANGEL



Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 12  
Junta Académica

**SEPTMO. - Ratificación y/o Designación de Representante Académica de Equidad de Género y designación de Representante Alumno de Equidad de Género.**

El Director de Facultad enfatiza la importancia del Programa de Equidad de Género por lo cual hace la propuesta de la **Mtra. Elda Ileana Caldelas González** y de dos alumnos por lo cual cede la palabra a la alumna consejera C. Ana María Hermida Romero quien previamente en una reunión de alumnos llevaron a cabo la elección de los representantes de Equidad de Género; menciona como titular a **Esteban Mendoza Guzmán** y Suplente **Fulvia Patricia Chagala Ramírez**; acto seguido el Secretario de Facultad levanta la votación de los Maestros Enlaces de los Programas Transversales de la FIMCN, votos en contra cero, abstenciones cero; **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**REPRESENTANTES DEL PROGRAMA EQUIDAD DE GENERO**

PROGRAMA	NOMBRE	
REPRESENTANTE DE EQUIDAD DE GÉNERO		
	DOCENTE	ELDA ILEANA CALDELAS GONZALEZ
	ALUMNO	ESTEBAN MENDOZA GUZMAN
	SUPLENTE	FULVIA PATRICIA CHAGALA RAMIREZ

**OCTAVO. -Nombramiento del Comité de actualización del Reglamento Interno de la FIMCN.**

El Director de Facultad el Mtro. Jorge Del Rio Montiel manifiesta la importancia de conformar un comité para la actualización del Reglamento Interno de la FIMCN, por lo cual deja abierto el deseo de participar en dicho comité, se enlistan los siguientes académicos.

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| 1. Jorge Del Rio Montiel          | 8. Aguivar Olidel A. Vite Flores          |
| 2. Ricardo Fernández Infanzón     | 9. Ángela Susana Vázquez Flores           |
| 3. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez | 10. Mario Rodríguez Hernández             |
| 4. Josué Domínguez Márquez        | 11. Estela del Carmen Fernández Rodríguez |
| 5. Ángel Suarez Álvarez           | 12. Ezequiel Uscanga García               |
| 6. Antonio Rosado Capetillo       | 13. Mariano Azzur Hernández Contreras     |
| 7. Jacqueline Chabat Uranga       | 14. Dolores Vera Dector                   |
|                                   | 15. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez      |

Acto seguido el Secretario de Facultad levanta la votación del Nombramiento del Comité de Actualización del Reglamento Interno de la FIMCN, votos en contra cero, abstenciones cero; **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**



Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 12  
Junta Académica

**DECIMO. -Asuntos Generales.**

1. El Mtro. Jorge Del Rio Montiel Director de la Facultad, solicita por correo electrónico y mediante un formulario vía Whats App previamente elaborado, la autorización a los miembros de la Junta Académica, para poder incluir en la presente acta del pasado 17 de marzo de 2021, y considerando que el 22 de marzo, recibo el oficio 157/2021 de la DGDAIE, en la cual solicita:

1.-La elección de una Terna para integrar la Comisión de Análisis y Evaluación.

2.-La Comisión de Apelaciones del Programa PEDPA del ejercicio de evaluación 2019-2021, periodo de pago 2021-2023,

De lo anterior, obtuvimos la aprobación de los dos puntos anteriores, obteniendo los siguientes resultados:

**Elección de Terna para Comisiones PEDPA 2019 - 2021 (FIMCN)**

54 Respuestas

01:08

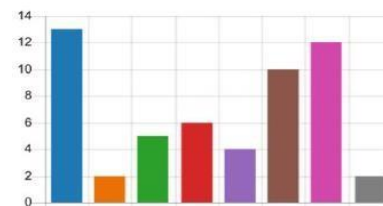
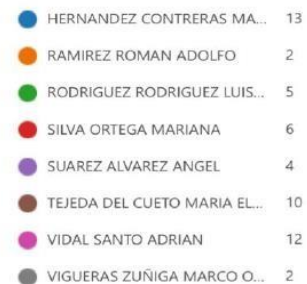
Tiempo medio para finalizar

Cerrado Estado

1. ¿Esta de acuerdo en incluir este punto en la Junta Académica No. 11 con fecha del 17 de marzo 2021?



2. Para quien es su voto?



Por lo cual, a estar de acuerdo en incluir el presente punto en el acta, el 50% más uno del personal académico, miembros de la Junta Académica de un total de 83 participantes, se obtuvieron los siguientes resultados.

**A. Terna para integrar la Comisión de Análisis y Evaluación:**

1. Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras
2. Dr. Adrián Vidal Santo
3. Dra. María Elena Tejeda Del Cueto

**B. Terna para integrar la Comisión de Apelaciones:**

1. Mtra. Mariana Silva Ortega
2. Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez
3. Mtro. Ángel Suárez Álvarez



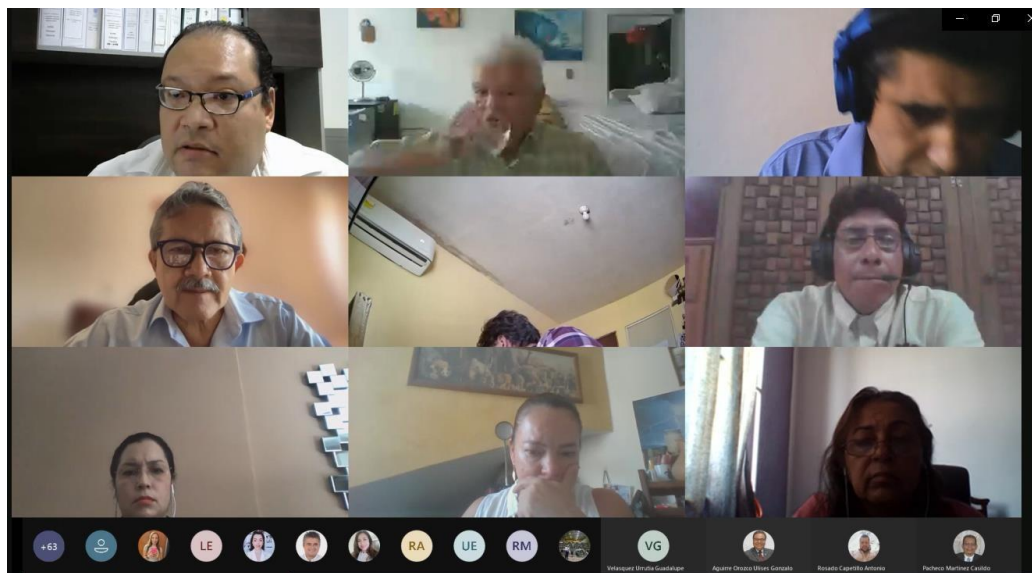
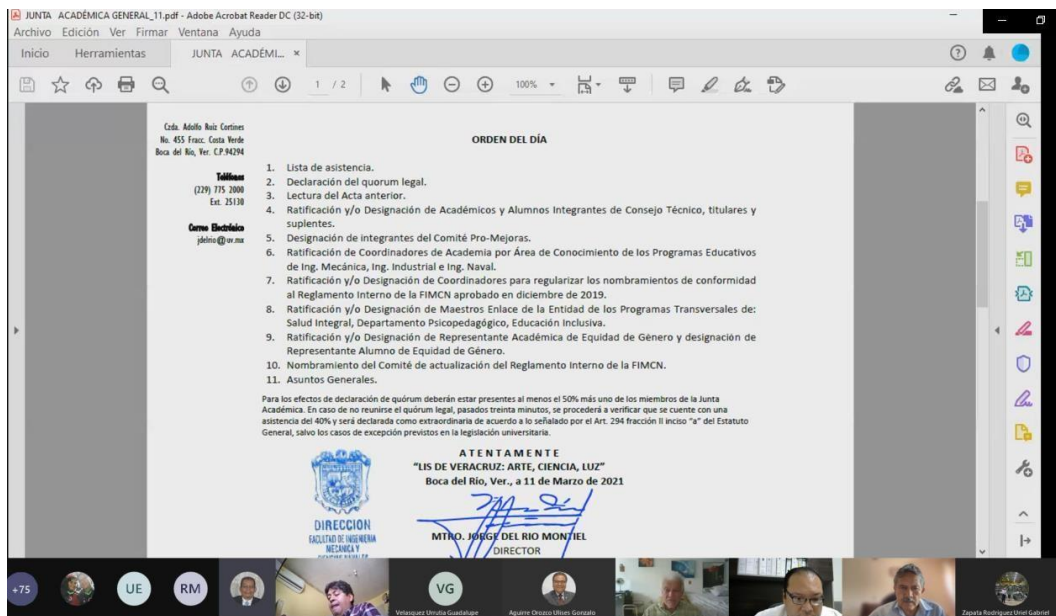


Universidad Veracruzana  
REGIÓN VERACRUZ

Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta No 12  
Junta Académica

El Secretario de Facultad después de verificar la participación del 50 % más uno del personal académico, de un total de 83 participantes, por los medios gráficos que el Director de Facultad presenta como evidencia; **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS.**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, a las catorce horas con treinta y cuatro minutos del mes de Marzo del Dos Mil Veintiuno.



*[Handwritten signature]*



Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Junta de Maestros

Con fundamento en los Artículos 70, fracción XVI y 21, fracción VII de la Ley Orgánica, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Jorge Del Rio Montiel y Ricardo Fernández Infanzón, Director y Secretario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, respectivamente, así como, ochenta y tres académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta las capturas de pantalla de la Videoconferencia de los participantes, todos integrantes de la Junta de Maestros de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, reunidos por Video Conferencia Via Teams debido a la pandemia del Covid - 19, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha once de Marzo de dos mil veintiuno, en la que convocó el C. Jorge Del Rio Montiel, Director de esta Facultad, en términos de lo previsto en los Artículos 70, fracción XVI y 21, Fracción VII de la Ley Orgánica; se da inicio a la reunión convocada, habiéndose conformado el quorum con una asistencia de ochenta y tres integrantes miembros de la Junta de Maestros ya registrados en la lista, y que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Ratificación de Maestro Consejero Universitario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales y designación de suplente.

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón, en su carácter de Secretario, procede a informar al pleno que existe una **asistencia de ochenta y tres de un total de ciento dos integrantes**, acto seguido, solicita al pleno de la Junta de Maestros la aprobación que las capturas de pantalla de los participantes sea considerado como el pase de lista y firma del acta, y que manifiesten levantando su mano los que estén a favor (ochenta y tres 83 votos); acto seguido que levanten su mano los que estén en contra (cero votos) y a continuación que levanten su mano los que se abstienen (cero abstenciones).

**Aprobándose por unanimidad.**

En el marco de lo anterior, los miembros de la Junta de Maestros hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - Ratificación de Maestro Consejero universitario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales y designación de suplente.**

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón Secretario Académico de la Facultad, da la palabra al Mtro. Jorge Del Rio Montiel Director de la Facultad, quien argumenta la importancia de la ratificación de Maestro Consejero Universitario de la FIMCN, por ello propone ratificar al Ingeniero Enrique Levet Gorozpe; Acto seguido el Secretario de Facultad levanta la votación para ratificar al Ingeniero **ENRIQUE LEVET GOROZPE** como Maestro Consejero universitario de la FIMCN, votos en contra cero, abstenciones cero; **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel manifiesta la elección de un suplente para el cargo de Maestro Consejero Universitario, por lo cual deja abierto para propuestas; la Mtra. Dolores Vera Dector pide la palabra y propone a la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga, la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga acepta participar; en el chat se propone al Mtro. Josué Domínguez Márquez, el Mtro. Josué no se manifiesta por lo que se interpreta que no se encuentra en la sala y se anula la propuesta, la Mtra. Margarita Ayala Gómez manifiesta el apoyo a la Mtra.



Secretaría  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

Junta de Maestros

Jacqueline Chabat Uranga, el Mtro. Ángel Suarez Álvarez se une a la propuesta de la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga; acto seguido el Secretario de Facultad levanta la votación de suplente de Consejero Maestro Universitario a la Mtra. **JACQUELINE CHABAT URANGA**, votos en contra cero, abstenciones cero; **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, a las catorce horas con cincuenta minutos del mes de Marzo del Dos Mil Veintiuno.

**Autoridades que presidieron la Junta de Maestros**

El Secretario Académico de Facultad

---

Dr. Ricardo Fernández Infanzón

El Director de Facultad

---

Mtro. Jorge Del Rio Montiel